

El Trasfondo

Nº 1913
1 de marzo de 2006



Publicado por la Fundación Heritage
y Libertad.org

El verdadero problema de la inmigración... y su verdadera solución

Dr. Tim Kane y Dr. Kirk A. Johnson

El estatus excepcional de América como "nación de inmigrantes" se enfrenta al desafío de la globalización — fenómeno que facilita tanto la migración como el terrorismo. El mayor desafío para los responsables políticos es distinguir entre problemas imaginarios y problemas reales de la inmigración. Una cosa está bastante clara: el planteamiento seguido hasta ahora — una política de benigna dejadez — ya no se sostiene más.

Para lograr resultados, la reforma de inmigración debe ser exhaustiva. Un enfoque parcial, ideológico, que se centre exclusivamente en la seguridad fronteriza, ignorando a los trabajadores migratorios (o viceversa) está condenado al fracaso. Si el Congreso aprueba otra ley que pase de puntillas sobre las contradicciones fundamentales del *statu quo*, entonces este estatus no cambiará. Pensar en los incentivos es la clave para el éxito.

El problema real

La inmigración ilegal a Estados Unidos es de escala masiva. Más de diez millones de extranjeros indocumentados residen actualmente en Estados Unidos y esa población crece en unas 700,000 personas anualmente [1]. Por un lado, la presencia de tantos extranjeros en un poderoso testimonio del atractivo de América. Por otro lado, es una señal de lo peligrosamente abiertas que están nuestras fronteras.

El típico extranjero ilegal viene a América fundamentalmente buscando mejores trabajos y en el proceso añade valor a la economía de Estados

Puntos a enfatizar

- El verdadero problema de la inmigración ilegal es la seguridad no la economía. Cuando tres de cada cien personas en América está indocumentada, hay un profundo problema de seguridad.
- Las iniciativas por reducir el influjo de inmigrantes en realidad empeora el dilema de la seguridad al empujar a muchos de estos trabajadores a la economía sumergida, animando por tanto a una mentalidad de ilegalidad. Un programa de trabajo temporal para extranjeros es un componente esencial para la reforma migratoria y todo lo que no sea eso está condenado al fracaso.
- Las pruebas muestran que el efecto neto de la inmigración laboral es positivo económicamente. Es una locura echarle la culpa a la inmigración de hacerle daño a la economía en un momento cuando la economía está bien.
- A través de la historia, las grandes naciones entraron en declive porque construyeron muros de insularidad, pero América ha sido la excepción durante más de un siglo. Sería una tragedia que América adoptara un falso sentido de seguridad justo cuando China está ascendiendo por su aperturismo, Europa Occidental está cayendo en el aislamiento y la verdadera solución es muy obvia desde nuestra propia herencia americana.

Este informe se puede encontrar en inglés en:
<http://report.heritage.org/bg1913>

Este informe se puede encontrar en español en:
<http://www.libertad.org/el-verdadero-problema-de-la-inmigracion-y-su-verdadera-solucion>

Producido por el Centro de Análisis de Datos

Publicado por la Fundación Heritage
214 Massachusetts Avenue, NE
Washington, DC 20002-4999

(202) 675-1761 (en español) • heritage.org • libertad.org

Nada de lo aquí escrito debe interpretarse como que necesariamente refleja la opinión de la Fundación Heritage o como un intento de ayudar o entorpecer la aprobación de ley alguna ante el Congreso.

Unidos. Sin embargo, también le resta valor al debilitar el ámbito legal y de seguridad nacional. Cuando tres de cada cien personas en América está indocumentada (o, mejor dicho, documentada con papeles falsos o falsificados), hay un profundo problema de seguridad. Aunque no representan una amenaza directa a la seguridad, la presencia de millones de migrantes indocumentados distorsiona la ley, desvía recursos y crea, de forma efectiva, una cobertura para terroristas y criminales.

En otras palabras, el problema real que presenta la inmigración ilegal es el tema de la seguridad, no la supuesta amenaza a la economía. De hecho, las iniciativas por reducir el influjo económico de inmigrantes en realidad empeora el dilema de la seguridad al empujar a muchos de estos trabajadores a la economía sumergida, animando por tanto a una mentalidad de ilegalidad. Un programa de trabajo temporal para extranjeros es un componente esencial para la seguridad de la frontera, pero sólo si es el programa adecuado.

Es importante diseñar de forma inteligente un programa para trabajadores temporales. Aunque hay numerosos asuntos que forman parte de tal programa — muchos de los cuales van más allá de la materia tratada en este artículo, las pruebas muestran que el efecto neto de la inmigración laboral es positivo económicamente. Con esto en mente, hay catorce principios — fijándonos en los incentivos económicos implicados — que deberían incluirse como parte de un programa para trabajadores temporales.

Los costos y beneficios de la inmigración

Una valoración honesta reconoce que los inmigrantes ilegales traen beneficios reales al lado de la oferta en la economía americana y es por lo que la comunidad empresarial se opone a simplemente hacer batidas. Hay también costos económicos, dadas las generosas instituciones de seguridad social de América. El costo de asegurar la frontera

existiría, como es lógico, al margen del número de inmigrantes.

El argumento de que los inmigrantes dañan la economía americana debería rechazarse directamente. La población incluye hoy un porcentaje mucho más alto, el 12%, de americanos nacidos en el extranjero que en recientes décadas. Sin embargo, la economía es fuerte, con un producto interno bruto (PIB) total más alto, con mayor PIB per cápita, mayor productividad por trabajador y más americanos trabajando como nunca. La inmigración no habrá provocado el boom económico, pero es una locura echarle la culpa a la inmigración de hacerle daño a la economía en un momento cuando la economía está bien. Como escribía Stephen Moore en el *Wall Street Journal*: “El incremento del flujo migratorio se ha correspondido con una reducción constante y sustancial del desempleo desde el 7.3% hasta el 5.1% en las dos últimas décadas. Y las tasas de desempleo se han reducido en un 6% para negros y un 3.5% para latinos”.

La mano de obra inmigrante, sea o no calificada, aumenta la producción nacional, mejoran la especialización y proporciona un beneficio económico neto. El Informe Económico del Presidente de 2005 (ERP) dedica un capítulo entero a la inmigración e informa que “Una contabilización exhaustiva de los beneficios y costos de la inmigración muestra que los beneficios [...] exceden los costos” [3]. Los siguientes están entre otros puntos del ERP:

- Las tasas de desempleo de los inmigrantes son más bajas que el promedio nacional de Estados Unidos;
- Los estudios muestran que un incremento del 10% del trabajo inmigrante repercute en una reducción de aproximadamente el 1% de los sueldos de los nativos—un efecto muy pequeño;
- La mayoría de las familias inmigrantes tienen un efecto fiscal neto positivo en Estados Unidos,

[1] Oficina de Presupuesto del Congreso, “*The Role of Immigrants in the U.S. Labor Market*”, noviembre 2005, en <http://www.cbo.gov/ftpdocs/68xx/doc6853/11-10-Immigration.pdf> y Jeffrey S. Passel, “*Unauthorized Migrants: Numbers and Characteristics*” *Task Force on Immigration and America’s Future*, Centro Hispano Pew, 14 de junio de 2005 en <http://www.pewhispanic.org/files/reports/46.pdf>.

[2] Stephen Moore, “*More Immigrants, More Jobs*”, *Wall Street Journal*, 13 julio de 2005, p. A13.

[3] Consejo de Asesores Económicos, Informe Económico del Presidente (Washington, D.C.: *U.S. Government Printing Office*, 2005), p. 93-116.

añadiendo \$88,000 en ingresos para el fisco que lo que consumen en servicios; y

- Los impuestos de nómina del Seguro Social pagados por trabajadores identificados impropriadamente (indocumentados) han resultado en un superávit de \$463,000 millones.

El argumento macroeconómico en favor de la inmigración es especialmente convincente en el caso de individuos altamente educados con formación en ciencias, ingeniería y tecnologías de la información. La creciente preocupación por la externalización del trabajo a otras naciones es una razón más para atraer más trabajos a América importando mano de obra. Si a los los trabajadores se les permite trabajar dentro de Estados Unidos, inmediatamente añaden valor a la economía y pagan impuestos — algo que no ocurre con los trabajos que se van a otros países. Por tanto, poner límite al número de visas H-1B constriñe la capacidad de América como “imán” de cerebros que atraiga trabajadores altamente calificados, amenazando por tanto la competitividad de firmas americanas.

El Congreso aumentó en noviembre de 2004 el número de visas H-1B en 20 000 después de que el límite anual se utilizase en el primer día del año fiscal 2005 [4]. El 12 de agosto de 2005, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos anunció que había recibido suficientes solicitudes H-1B para 2006 (que comenzó el primero de octubre de 2005) y no aceptarían más solicitudes la siguiente lotería de selección [5]. Estas y otras cifras muestran que se necesitan más trabajadores de fuera, no menos.

Aun así, los críticos de este tipo de importación laboral se preocupan de que los trabajos los pierdan ciudadanos americanos a manos de extranjeros por un menor sueldo. Los datos recientes sugieren que

estos miedos son muy exagerados. Mientras que la tasa de desempleo ha permanecido por debajo de 5% el pasado año, el desempleo en tecnologías de la información está en un mínimo de cuatro años del 3.7% [6].

Aunque la presencia de trabajadores inmigrantes no calificados puede interpretarse como un desafío para los trabajadores nativos de igual nivel, los efectos económicos son los mismos que los del libre comercio — un efecto neto positivo y causa importante de crecimiento económico. Un estudio de David Card del NBER (National Bureau of Economic Research) concluyó que: “En conjunto, la evidencia de que los inmigrantes han perjudicado las oportunidades de los nativos menos preparados es escasa” [7]. El consenso de la abrumadora mayoría de economistas es que las amplias ganancias económicas de la apertura al comercio y la inmigración superan con mucho los casos aislados de pérdidas económicas. A largo plazo, como se ha documentado en los últimos años, las ganancias son incluso mayores [8].

Un simple ejemplo es instructivo en términos tanto de intercambio comercial como de inmigración. Un pequeño pueblo imaginario tiene 10 ciudadanos: algunos agricultores, algunos rancheros, un pescador, un sastre, un peluquero, un cocinero y un comerciante. Una nueva familia encabezada por un joven agricultor viene al pueblo. Los demás agricultores se resienten por su presencia, pero él también consume del resto de negocios — se corta el cabello, come carne y pescado, manda sus camisas a coser y a planchar y compra suministros en la tienda, por no mencionar que paga impuestos. Indudablemente impulsa el lado de la oferta de la economía, pero también impulsa el lado de la demanda. Si lo expulsaran del pueblo por

[4] Estas visas adicionales están disponibles solamente para personas que tienen como mínimo una maestría de una universidad americana.

[5] Nota de prensa, “USCIS Reaches H-1B Visa Cap”, Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos, Servicio de Ciudadanía e Inmigración, 12 de agosto de 2005, en http://uscis.gov/graphics/publicaffairs/newsrels/H-1Bcap_12Aug05.pdf (27 diciembre 2005).

[6] Eric Chabrow, “IT Employment on Upswing”, *Information Week*, 4 de abril de 2005, en <http://www.informationweek.com/story/showArticle.jhtmlarticleID=160403526> (27 diciembre 2005).

[7] David Card, “Is the New Immigration Really So Bad?” *National Bureau of Economic Research Working Paper* Nº 11547, agosto 2005.

[8] Véase IDG News Service, “Study: Offshore Outsourcing Helps U.S. Economy”, 30 de marzo de 2004, en <http://www.itworld.com/Career/826/040330outsourcing> (27 diciembre 2005).

“robar empleos”, todas las ganancias que los demás obtienen gracias a la demanda de servicios del joven agricultor, también se irían con él.

El verdadero problema con los trabajadores inmigrantes indocumentados es que burlar la ley se ha convertido en la norma, lo que hace el trabajo de los terroristas y traficantes de droga infinitamente más fácil. El costo económico del terrorismo puede ser real y muy alto, al margen de los otros impactos positivos de la inmigración. Para separar lo bueno de lo malo, no hay sustituto para un sistema de ámbito nacional que identifique a todos los extranjeros presentes en el territorio de Estados Unidos. No es suficiente con identificar visitantes a la entrada y la salida, sino que todos los visitantes extranjeros debe ser rápidamente provistos de documentación.

Principios económicos para un programa efectivo de trabajadores temporales

Con este fin, deben tenerse en mente catorce principios económicos para diseñar un programa efectivo de trabajadores temporales:

Todos los trabajadores temporales temporales en Estados Unidos deberían ser biométricamente identificables. Tecnológicamente, un sistema biométrico de ámbito nacional para la identificación de visitantes (huellas dactilares, escaneo de retina, etc.) ya se ha desarrollado para el programa *US-VISIT*. Un programa paralelo (*WORKER-VISIT*) es esencial para hacer cumplir la ley y ayudaría a las compañías americanas a acreditar a los trabajadores temporales de forma eficiente. No hay actualmente un sistema efectivo de cumplimiento dentro del país, pero el Departamento de Seguridad Interior (DHS) tiene un “programa piloto de verificación básica del empleo” [9] que muestra la potencial eficacia del uso de tal tecnología con trabajadores temporales para desmotivan la contratación de indocumentados. Los empresarios que quieran contratar trabajadores temporales deberán verificar electrónicamente que el empleado concreto se ha registrado en *WORKER-VISIT* y que reúne las condiciones exigidas para trabajar en Estados Unidos.

Los trabajadores migrantes deberían tener incentivos para registrarse en el programa de trabajadores temporales. Un programa que sea menos atractivo que el actual *statu quo* fracasará. Por tanto, la nueva ley para trabajadores temporales debería incluir tanto incentivos positivos por cumplir con las normas así como incentivos negativos (penalizaciones) por no cumplir. Por ejemplo, un programa que pone un límite de 6 años al trabajador temporal, seguramente experimentará un masivo incumplimiento a los seis años porque ese tope es fundamentalmente un incentivo para burlar la ley. Si el objetivo es limitar el número de trabajadores extranjeros indocumentados, entonces los permisos renovables de corto plazo tienen mayor posibilidad de éxito que un solo permiso con una fecha de expiración que no se puede modificar.

Las compañías americanas necesitan incentivos para que el programa funcione. La reforma migratoria será exitosa si — y probablemente sólo si — las compañías apoyan su aprobación y cumplimiento. Una nueva ley debe por tanto evitar tanto la onerosa burocracia (por ejemplo, requerir la búsqueda exhaustiva de trabajadores nativos antes de que se pueda ofrecer un trabajo a migrantes) como cualquier disposición que haga más fácil contratar trabajadores temporales que nativos (por ejemplo, dispensa de impuestos de nómina para los temporales mientras que sí hay pagarlos para los nativos). Quizá el incentivo más importante es uno negativo: Una nueva ley debería incluir financiación para crear un sistema de cumplimiento interno que sirva para monitorear y llevar a juicio a compañías que violen la ley.

El estatus de trabajador temporal no debería ser un camino a la ciudadanía y no debería incluir derechos sociales americanos. Si el incentivo para trabajar en Estados Unidos se potencia artificialmente con la promesa de una futura ciudadanía, habrá sobreabundancia de migrantes extranjeros. La ciudadanía lleva consigo tremendos beneficios (por ejemplo, gasto social y derecho a beneficios sociales) que se deberían dar sólo a ciudadanos americanos. Por ejemplo, los

[9] *Associated Press*, “Firms Test Web Immigration Check”, 5 de septiembre de 2005, en <http://www.wired.com/news/privacy/0,1848,68761,00.html> (3 noviembre 2005). Véase también Departamento de Seguridad Interior, Servicio de Ciudadanía e Inmigración, “*SAVE Program: Employment Verification Pilot Programs*”, en <http://uscis.gov/graphics/services/SAVE.htm#two> (27 diciembre 2005).

beneficios del seguro de desempleo nunca deberían ser para visitantes extranjeros. Conceder beneficios como seguro por desempleo, asistencia social, *Head Start* y otros pagos diversos a trabajadores visitantes distorsionaría de forma significativa los incentivos para inmigrar a Estados Unidos. El estatus legal equivalente de los trabajadores temporales es el de turistas que residen temporalmente en Estados Unidos y que están sujetos a la ley americana, pero que no tienen derecho a ciudadanía o los beneficios que la acompañan.

Una entrada legal eficaz para trabajadores temporales es condición necesaria para garantizar el cumplimiento. Los inmigrantes ilegales ya existentes deberían salir de Estados Unidos y luego permitirles la entrada a través de puestos de control fronterizos con estrictas condiciones de identificación, documentación y cumplimiento de las leyes de Estados Unidos. Pero, si en vez de eso, el programa de trabajadores temporales padece de esperas prolongadas para volver a entrar o de loterías para las visas de trabajo, los trabajadores inmigrantes que ya están dentro del país tendrán pocos incentivos para cumplir la ley. Además, esas reformas se percibirán como intentos de reducir el suministro de trabajo migrante y se resistirán. Sin embargo, un programa eficiente de entrada legal de inmigrantes que cumplan con la identificación biométrica no desmotivará el cumplimiento de requisitos pero sí motivará que los extranjeros usen los canales formales de entrada legal en vez de colarse por la frontera.

Un sistema eficaz de entrada legal deberá incluir un breve periodo de espera que permita a las fuerzas de la ley el tiempo necesario para el escrutinio de los trabajadores entrantes. Un periodo de espera de al menos unos días daría a las agencias de la ley tiempo para comparar los datos biométricos de los visitantes entrantes con las bases de datos de criminales y terroristas.

Las normas para una eficiente entrada legal no serán una amnistía, ni será “abrir las compuertas”. Un sistema así en realidad animaría a muchos inmigrantes a salir, sabiendo que podrían volver bajo normas razonables. Esto está en claro contraste con el *statu quo* en el que la dificultad e incertidumbre de poder reingresar en Estados Unidos en realidad desanima a dejar el país a los extranjeros.

Los trabajadores migrantes documentados entrarían con un nuevo estatus: ni ciudadanos, ni ilegales, sino trabajadores temporales.

En lo que respecta a la apertura de las compuertas, la realidad es que ya están abiertas. Más concretamente, los mercados de trabajo operan para equilibrar eficazmente oferta y demanda y estos mercados están actualmente en equilibrio. Crear una nueva categoría de trabajadores migrantes legales no cambiaría ese equilibrio, ni conferiría injustos beneficios a extranjeros indocumentados por encima de otros, ni estaría ligado a conseguir la ciudadanía, pero sí que mejoraría la seguridad.

Las agencias gubernamentales no deberían microgestionar el trabajo migrante. Cualquier intento federal de dar licencias a los inmigrantes por su ocupación — microgestionar el mercado del trabajo migrante — sería un peligroso precedente y probablemente fracasaría. La planificación socializante de cualquier mercado es inferior al mercado libre y su implementación es peligrosa en muchos niveles distintos. Primero, permitir la gestión gubernamental del mercado de trabajo migrante sería un terrible precedente para posterior intromisión en todos los mercados de trabajo del país. Segundo, estaría abierto a abusos, vulnerable a la corrupción y sería ineficiente incluso si lo administrasen ángeles.

Por ejemplo, en el caso de un trabajador certificado como recolector de paltas que tiene habilidades como carpintero que su empleador quisiera utilizar, ¿por qué tienen ambos que pedir a un burócrata del Departamento de Trabajo que revise la certificación de habilidades del trabajador? Igualmente implausible es un programa que exija a inmigrantes y empresas conocerse previamente a la entrada y presentación de solicitudes. Los mercados de trabajo no funcionan así. Tales planes se mostrarían pronto como ineficaces y nos regresarían de nuevo al *statu quo*. Los mercados reales de trabajo funcionan informalmente y el poder del mercado se debe utilizar para hacer que el programa de trabajadores temporales funcione eficientemente.

El programa de trabajadores temporales no debería usarse como excusa para crear otra gran burocracia federal. El riesgo inherente a la autorización de un nuevo programa de

trabajadores temporales es que se establezca una nueva y abultada burocracia federal que rebase su presupuesto y sus competencias. Los críticos alegan que el gobierno federal está mal preparado para gestionar el importante flujo de personas que entrarían en Estados Unidos con un programa de trabajadores temporales. Además mencionan los largos retrasos acumulados que plagan otros programas de inmigración, muy particularmente, el caso del programa “Tarjeta Verde” (*Green Card*).

Una forma de aliviar el problema es implicar al sector privado en el proceso de visas, igual que los vendedores al detalle de armas están integrados en los chequeos de antecedentes penales de los compradores. Mucho del proceso de visas para trabajadores temporales podría facilitarse externalizando ciertas partes del mismo, incluido el papeleo, la entrevista (si fuera necesaria) de los candidatos a visas, la coordinación con el DHS y las agencias federales de la ley para las comprobaciones de antecedentes, facilitar la colocación con empresarios potenciales y las facilidades para salir cuando expire la visa. Mientras que el contratista privado no tenga conflictos de interés con los procesos de selección de visas o de colocación, ese sistema sería mejor que otra burocracia federal más.

Se deberían usar fianzas para promover la observancia de la ley tras la entrada en el país. Hay muchas formas en que inteligentemente se pueden usar las fianzas para gestionar el cupo de inmigrantes. En un sistema, los trabajadores temporales deberían depositar una fianza a la entrada que es reembolsable a la salida. Un individuo que quisiera recuperar el dinero tendría que cumplir todos los requisitos del programa de trabajadores temporales y otras leyes de Estados Unidos, actuando de forma eficaz como una red que se autoreforza y desanima a los migrantes sin fianza, no documentados. Otra posibilidad sería que las empresas americanas paguen las fianzas para tener el derecho de contratar a cierto número de trabajadores. Si el Congreso se siente obligado a limitar el número de trabajadores temporales, las fianzas se pueden tratar como títulos de propiedad para averiguar el precio de mercado de un trabajador

temporal. En ambos casos, el valor monetario de la fianza se reembolsaría tras la salida del inmigrante, pero el migrante la perdería si se incorporara a la economía del mercado negro.

Los trabajadores temporales deberían encontrar empleadores que los patrocinen en un mes de plazo (u otro período razonable de tiempo). El empleador verificaría con WORKER-VISIT que un trabajador concreto reúne las condiciones exigidas para trabajar en Estados Unidos. Si el inmigrante no puede encontrar un empleador en ese periodo de tiempo, la ley requerirá que deje el país. Un sistema de patrocinio es una alternativa eficiente a la gestión gubernamental de oferta y demanda de trabajo migrante. Sería además autocomprobable porque podría exigir que los empleadores entregaran periódicamente un registro de los pagos de nóminas para revisión automática, lo cual identificaría la localización de los trabajadores temporales. Cuando termine el empleo con un patrocinador, al trabajador se le permitiría un período razonable de tiempo para encontrar un nuevo empleador. Los trabajadores actualmente indocumentados podrían encontrar de forma relativamente fácil patrocinio con sus actuales empresarios, por tanto dejar el país y volver a entrar no reduciría la adhesión a la ley ni sería a expensas de los migrantes legales.

Se debe requerir que los jornaleros encuentren empleadores que los patrocinen a largo plazo. La presencia de decenas de millares de jornaleros en Estados Unidos [10] parece ser un desafío para la reforma de la inmigración, pero a este mercado de trabajo no debería concedérsele excepciones. Un programa WORKER-VISIT que funcione probablemente motivaría la creación de compañías intermediarias que emplearían a los jornaleros y los pondrían en contacto con clientes en un mercado más formal que se desarrollaría junto a compañías de subcontratación funcionando ya activamente en áreas como jardinería, limpieza del hogar, conserjería, contabilidad y seguridad nocturna. Las firmas intermediarias ofrecerían trabajadores en equipos de tamaño variable, permitiendo a las empresas evitar las cargas del patrocinio y el papeleo

[10] Abel Valenzuela, Jr., “*Working on the Margins: Immigrant Day Labor Characteristics and Prospects for Employment*”, Universidad de California en San Diego, *Center for Comparative Immigration Studies Working Paper* Nº 22, mayo 2000.

de la documentación. Los escépticos podrían protestar diciendo que la mayoría de los trabajos subcontratados son rutinarios (incluso planificados con regularidad), mientras que el trabajo del jornalero es por su naturaleza de última hora e impredecible. Sin embargo, esto no es realmente verdad en su conjunto, especialmente cuando se compara con otras industrias de urgencias como plomería, control de inundaciones o grúa de emergencia. Las compañías competitivas puede satisfacer la demanda de forma bastante eficiente siempre y cuando haya incentivos de libre mercado en efecto.

Los migrantes y empresarios que no cumplan con la nueva ley deben ser penalizados. Los migrantes que se nieguen a registrarse y sean posteriormente arrestados dentro del país deberían ser castigados con algo más que la deportación. La deportación no es un desincentivo. La propuesta de ley Cornyn-Kyl (S. 1438) contiene una buena propuesta en esta línea: una prohibición durante diez años de poder participar en el programa de trabajo temporal para los que no cumplan con las nuevas normas [11]. El Congreso también debería considerar una prohibición de por vida para solicitar y otorgar la nacionalidad americana a los infractores. La ley también debería introducir fuertes penalizaciones, incluidas prisión y confiscación de los bienes de trabajadores indocumentados y sus empleadores. No hay justificación para trabajar fuera del sistema, especialmente un sistema que da la entrada libre. La ley establecería una fecha después de la cual todos los inmigrantes en Estados Unidos deberían registrarse o enfrentarse a estas penalizaciones. La prohibición de por vida ante la posibilidad de adquirir la ciudadanía estadounidense sería un fuerte incentivo para que

los migrantes indocumentados entren en el sistema de registro. Igualmente, las penalizaciones firmes, consistentemente aplicadas contra los empleadores crearían los incentivos apropiados para el cumplimiento de la ley.

Todos los inmigrantes deben respetar las leyes y tradiciones americanas. El requisito de obedecer todas las leyes no es opcional para nuevos ciudadanos y no lo debería ser para visitantes. Aunque promovemos e insistimos en la primacía de los valores americanos para aquellos que quieran unirse a nuestra fuerza laboral, también nosotros mismos deberíamos recordar la gama total de estos valores. La Estatua de la Libertad nos recuerda que todos somos iguales, sin importar raza, origen, ni siquiera el grado de desgracia, y que América continuará siendo una tierra de oportunidades.

Conclusión

El siglo de la globalización será testigo del descenso de América hacia el tímido aislamiento o de la afirmación de su aperturismo. A través de la historia, las grandes naciones entraron en declive porque construyeron muros de insularidad, pero América ha sido la excepción durante más de un siglo. Sería una tragedia que América adoptara un falso sentido de seguridad justo cuando China está ascendiendo por su aperturismo, Europa Occidental está cayendo en el aislamiento y la verdadera solución es muy obvia desde nuestra propia herencia americana.

— El Dr. Tim Kane es investigador de Política Laboral adscrito a la donación Bradley en el Centro de Análisis de Datos de la Fundación Heritage y el Dr. Kirk A. Johnson es analista sénior de Política en el mismo centro.

[11] El proyecto de ley Cornyn-Kyl es un buen inicio, pero también tiene una serie de defectos que se pueden arreglar. Véase Dr. James Jay Carafano, Janice L. Kephart y Alane Kochems, "The Cornyn-Kyl Immigration Reform Act: Flawed But Fixable", Fundación Heritage Memorandum Ejecutivo Nº 982, 23 de septiembre de 2005, en <http://www.heritage.org/Research/HomelandDefense/em982.cfm>.